



Medellín-Antioquia.

Asunto: REVISIÓN AMPLIACION GARANTÍAS CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL CONTRATO FGN-RNOCC-0003-2023, QUE TIENE POR OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIOS DE CAMBIO DE CHAPAS, CLAVES, ELABORACIÓN DE LLAVES, APERTURA DE CAJA FUERTES Y OTROS SERVICIOS, EN LAS DIFERENTES SEDES ADSCRITAS A LA SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL Y LAS SECCIONALES DE CORDOBA Y SUCRE. (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA.

En la fecha Ocho (08) de Septiembre de 2023, el contratista DAVID SALGADO PEREZ, con C.C. 98.705.729, representante legal de la empresa CIMA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS, Nit 900.844.978-4, Publicó en plataforma Secop II, las garantías que fueron solicitadas en la invitación pública Proceso de Contratación de mínima cuantía FGN-RNOCC-MC-0003-2023, para asegurar el cumplimiento de las obligaciones emanadas del contrato, con el objetivo de ser revisadas y aprobadas.

Revisada la Ampliación de las garantías desde la oficina de gestión contractual, se encuentra que estas CUMPLEN con lo solicitado tal como se enuncian a continuación: amparo, la suficiencia y la vigencia, de conformidad con lo establecido en la invitación pública FGN-RNOCC-MC-0003-2023, por lo tanto se recomienda al ordenador del gasto APROBAR las garantías de cumplimiento Nro. M-100188573 de fecha 25/01/2023, con cobertura y vigencia en: Cumplimiento del Contrato desde el 24/01/2023 hasta el 31/05/2024, Calidad del Servicio desde el 24/01/2023 hasta el 31/05/2024 y Calidad y Correcto funcionamiento desde el 24/01/2023 hasta el 30/11/2024, que presenta el proponente CIMA INGENIERIA & CONSTRUCCIONES SAS, Nit 900.844.978-4, teléfonos: 4515667 - 3134138360, correo electrónico: obras.cima@gmail.com

Se firma a los ocho (08) días del mes de Septiembre de 2023


MIRYAM PIEDAD ARBELAEZ CORREA
Subdirectora Regional (A)
Subdirección Regional de Apoyo Noroccidental

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisado	Hernan Delgado Ortiz		08/09/2023
Revisado y aprobado	Miriam Piedad Arbelaez Correa		08/09/2023
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.			

SUBDIRECCIÓN REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL
CARRERA 64 C Nro. 67 -300 BLOQUE C MEDELLIN CODIGO POSTAL 050034
CONMUTADOR: 5903108
WWW.FISCALIA.GOV.CO





Digitally signed by COMPANIA
MUNDIAL DE SEGUROS S A
Date: 2023.09.07 10:28:07 -05:00

COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCION GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTA
TELÉFONO 2855600 FAX 2851220 WWW.SEGUROS.MUNDIAL.COM.CO

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R00000059-0001

NIT 860 037 013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
VA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 27I20xHzp+MpaQSVKqN+QQ==

No. PÓLIZA	M-100188573	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14827565	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN
VIGENCIA DESDE	00:00 Horas Del 24/01/2023	VIGENCIA HASTA	24:00 Horas Del 30/11/2024	DÍAS		VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	
					N/A		N/A
TOMADOR	CIMA INGENIERA & CONSTRUCCIONES SAS					No. DOC. IDENTIDAD	900.844.978-4
DIRECCIÓN	AVENIDA 35 # 55-78 CASA 82					TELÉFONO	3134138360
ASEGURADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION					No. DOC. IDENTIDAD	800.187.597-1
DIRECCIÓN	CRA 64 C CL 67 300					TELÉFONO	3182820442
BENEFICIARIO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION					No. DOC. IDENTIDAD	800.187.597-1
DIRECCIÓN	CRA 64 C CL 67 300					TELÉFONO	3182820442

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO, LA COMPANIA MUNDIAL DE SEGUROS CONFIRMA QUE CONOCE EL CONTENIDO DEL MODIFICATORIO NO. 1 DE FECHA 29/08/2023 AL CONTRATO ELECTRONICO NO. FGN-RNOCC-MC-0003-2023, EN EL CUAL SE ADICIONA LA SUMA DE \$12.000.000. VALOR TOTAL DEL CONTRATO \$36.000.000.

LOS DEMAS TERMINOS Y/O CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

OBJETO.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LA ACEPTACION DE OFERTA PROCESO DE CONTRATACION DE MINIMA CUANTIA

HOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 29/08/2023	24:00 Horas Del 31/05/2024	1.800.000,00	10.000,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 29/08/2023	24:00 Horas Del 31/05/2024	1.800.000,00	10.000,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 29/08/2023	24:00 Horas Del 30/11/2024	1.800.000,00	10.000,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 5.400.000,00	

INTERMEDIARIOS		TIPO	% PARTICIPACIÓN			
SOLUTIO SEGUROS LTDA		AGENCIAS	100,00		PRIMA BRUTA	\$ 30.000,00
					DESCUENTOS	\$
DISTRIBUCIÓN COASEGURO					EXTRA PRIMA	
COMPANÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN	PRIMA NETA	\$ 30.000,00
					GASTOS EXP.	\$ 0,00
					IVA	\$ 5.700,00
CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 07/09/2023					TOTAL A PAGAR	\$ 35.700,00

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.CO. DIGITA EL NÚMERO DEL CERTIFICADO QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIEN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 O LINEA EN BOGOTÁ 327 47 12 / 13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPANIA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA. EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPANIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.
ANGELA MUÑOZ - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO
C.C. 52.646.070

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
- Bogotá: 327 4712 - 327 4713

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HC2JA No.

No. PÓLIZA	M-100188573	No. ANEXO	3	No. CERTIFICADO	14827565	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	07/09/2023	SUC. EXPEDIDORA	MEDELLIN		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	24/01/2023	24:00 Horas Del	30/11/2024	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

- INVITACION PUBLICA NO. FGN-RNOCC-MC-0003-2023 CUYO OBJETO ES: LA FISCALIA GENERAL DE LA NACION- SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL REQUIERE CONTRATAR LA PRESTACION DEL SERVICIO DE: CAMBIO DE CHAPAS, CLAVES, ELABORACION DE LLAVES, APERTURA DE CAJA FUERTES Y OTROS SERVICIOS, (INCLUYE MATERIALES Y MANO DE OBRA) EN LAS DIFERENTES SEDES ADSCRITAS A LA SUBDIRECCION REGIONAL DE APOYO NOROCCIDENTAL.





COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Afiliados



CÁMARA COLOMBIANA
DE LA INFRAESTRUCTURA

PASA-APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A

CERTIFICA:

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza M-100188573 y endoso, 3 cuyo afianzado es: CIMA INGENIERA & CONSTRUCCIONES SAS Asegurado o Beneficiario: FISCALIA GENERAL DE LA NACION / FISCALIA GENERAL DE LA NACION , expedida por la Compañía en 07/09/2023, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

MEDELLIN a los 07 días del mes SEPTIEMBRE del año 2023.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO
SUPERINTENDENCIA
DE ECONOMÍA



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA / PASA-APF



Mundial de Seguros S.A.
860.037.013-6

Recibo de Pago

- CLIENTE -

Referencia de Pago No14827565

Fecha de Facturación07/09/2023

Fecha Límite de Pago07/10/2023

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)30.000,00

Póliza No.M-100188573

IVA5.700,00

Periodo Facturado24/01/202330/11/2024

VALOR TOTAL A PAGAR \$35.700,00

EFFECTIVO\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón SocialCIMA INGENIERA & CONSTRUCCIONES SAS

900844978

AVENIDA 35 # 55-78 CASA 82

SOLUTIO SEGUROS LTDA

Intermediario

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

- Apreciado Cliente:
- No se aceptan pagos parciales.
 - Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) ÚNICAMENTE presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
 - Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el 07/10/2023 se aplicará la cláusula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio).
 - Si realiza su pago en cheque o de forma musta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA NIT 900531292-7, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.
 - Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmondial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No14827565

Fecha de Facturación07/09/2023

Fecha Límite de Pago07/10/2023

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

Prima (incluye gastos de expedición)30.000,00

Póliza No.M-100188573

IVA5.700,00

Periodo Facturado24/01/202330/11/2024

VALOR TOTAL A PAGAR \$35.700,00

EFFECTIVO\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón SocialCIMA INGENIERA & CONSTRUCCIONES SAS

900844978

AVENIDA 35 # 55-78 CASA 82

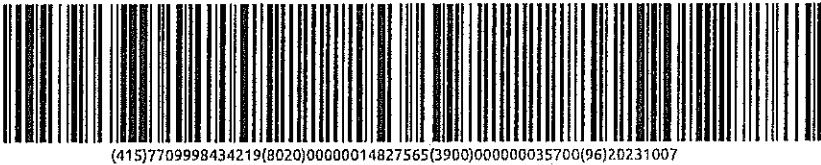
SOLUTIO SEGUROS LTDA

Intermediario

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1



(415)7709998434219(8020)00000014827565(3900)000000035700(96)20231007

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2



(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990014827565(3900)000000035700(96)20231007

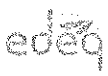
INFORMACIÓN DE PAGO

A continuación te brindamos información de los distintos medios de pago que tendrás a disposición:

OPCIÓN 1



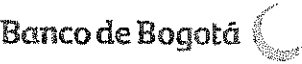
CORRESPONSALES




OPCIÓN 2



BANCOS


Banco de Occidente



CORRESPONSALES



Te damos más

Tu compañía siempre